



GOBIERNO REGIONAL PUNO
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Resolución Gerencial General Regional

Nº 172 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 20 MAR 2014

99R

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 209-2014-GR-PUNO/GGR/ORSyLP, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTO; y

CONSIDERANDO:

Que, el titular de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, mediante el documento del visto, solicita la conformación de la Comisión de Recepción y Liquidación del Proyecto: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION PUNO, con Código SNIP Nº 43711, cuya ejecución está a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal 2012; por lo que propone a los integrantes de la Comisión; siendo necesario emitir el acto resolutivo que formalice su designación;

En el marco de lo establecido por Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- CONFORMAR la COMISION DE RECEPCION Y LIQUIDACION del Proyecto: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA REGION PUNO, con Código SNIP Nº 43711, cuya ejecución está a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, bajo la modalidad de Administración Directa, durante el ejercicio presupuestal 2012; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: MERCEDES GLORIA RAMOS GARNICA

MIEMBROS: YANE SUSANA DAVILA CARCAUSTO
RONALD FRANCK PAREDES CHAMBI

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

